
Jornada Académica

DELITOS, CONTRAVENCIONES Y FALTAS AMBIENTALES

viernes 24 de junio
de 15 a 20 hs.

UCSF Sede Santos Mártires
(Rademacher 3943, Posadas)



Misiones
PROVINCIA



ECOLOGÍA
MISIONES

UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

FDCP

MODALIDAD:

Presentación de especialistas de derecho penal y de derecho ambiental en cuatro segmentos-paneles de una duración variable cada uno, con moderación, dirigida al público en general, docentes y estudiantes de la UCSF, profesionales, funcionarios y magistrados.

Se trata de una actividad presencial y NO ARANCELADA. Con entrega de certificados digitales, costo: \$300

OBJETIVOS:

- Contribuir a visibilizar la problemática penal, contravencional y de faltas ambiental ante el público general, estudiantes y docentes de la UCSF, profesionales, funcionarios y magistrados encargados de la elaboración, sanción, ejecución de las leyes en la Provincia de Misiones, y la región.
- Dar relevancia científica y académica a las propuestas de modificación de marcos legales relacionados a delitos ambientales, con una clara inspiración constitucional.
- Realizar una revista de las distintas experiencias de la praxis jurisdiccional o del ministerio público de provincias de nuestro país, en orden a la implementación del derecho penal, contravencional o de faltas ambiental, mediante el estudio de caso, buenas prácticas disponibles, protocolos de actuación o diferentes versiones de institucionalización del fuero penal o contravencional ambiental.
- Poner en valor y sensibilizar sobre la importancia de los bienes y microbienes ambientales protegidos constitucionalmente, con énfasis en los bienes naturales de la Provincia de Misiones y la región.
- Establecer el nexo, a partir de la investigación científica, entre los ámbitos académicos de producción de conocimiento científico jurídico, en este caso de la Universidad Católica de Santa Fe, y los actores institucionales a quienes corresponde llevar adelante la tarea de ejecutar el mandato constitucional de protección eficaz de los bienes jurídicos colectivos, en particular los bienes ambientales, mediante la implementación de una política judicial, legislativa o ejecutiva.
- Realizar una transferencia efectiva del conocimiento generado en el ámbito académico, vinculado a la investigación jurídica, hacia los diferentes actores sociales que pueden utilizarlo para motivar decisiones personales o institucionales, basados en dicho conocimiento.
- Visualizar las complejidades del abordaje de la materia ambiental, desde el derecho penal y otras disciplinas jurídicas con carácter transversal.



PROGRAMA:

ACREDITACIÓN: A partir de las 15 hs. en Conjunto con el Inicio de la Exposición de Fotografías de aves de la Provincia de Misiones, por parte del Club de Observadores de Aves Tangará, de la ciudad de Posadas.

APERTURA - 16 hs

Bienvenida

Ministro de Ecología y RNR de Misiones, **Ing. Víctor KREIMER**

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica de Santa Fe
Dra. Zully DEGANO

Otras autoridades presentes

PRIMER PANEL: La transversalidad de la cuestión ambiental y su irrupción en el derecho penal - de 16.20 a 17 hs.

Expositores:

Dr. Leonardo VILLAFÁÑE, "La inconstitucionalidad por omisión del legislador en el derecho penal ambiental",

Dr. Juan Carlos CASTILLO, "Investigación Penal Ambiental-Caso Concreto, la experiencia de la Unidad Fiscal de Investigaciones Rural y Ambiental de Corrientes",

Moderadora: Camila Brizuela, Integrante del Proyecto de Investigación: La tutela penal del ambiente..." UCSF

SEGUNDO PANEL: Las faltas ambientales municipales en una mirada federal - de 17 a 18 hs.

Expositores:

Dra. Mónica Gabriela SIBILIA, "Derecho de Faltas. Faltas ambientales. Diferenciación con los delitos y contravenciones en la CABA".

Dr. Diego Gregorio BICHMAN, "La justicia municipal y el derecho ambiental, experiencias de la justicia de faltas de Córdoba",

Dra. Bettina BALBACHAN, "Municipio y Justicia Ambiental, Desafíos y Alcances del Poder de Policía Sancionador-Ciudad de Posadas".

Moderadora: Dra. Nancy TOGNOLA, Abogada especializada en Derecho Ambiental, Mgter. En Administración Estratégica de Negocios, Directora del Instituto Ambiental Forestal Federal (UCSF), Docente de grado y de posgrado de Derecho Ambiental.



COFEE BREAK

TERCER PANEL: Derecho Penal y Contravencional Ambiental Comparado- de 18.20 a 19 hs.

Expositores:

Dr. Juan Manuel DÍAZ, “Los delitos de incendio de naturaleza y de deforestación en el Antropoceno” 20’

Dra. Dahiana Soledad FRANCO, “Las contravenciones ambientales en Argentina, empleo de las prerrogativas provinciales en la materia” 20’

Moderador: Romario Dohmann, Integrante del Proyecto de Investigación: La tutela penal del ambiente..” UCSF

CUARTO PANEL: Delitos Ambientales en Argentina, una mirada desde la praxis de la Magistratura y del Ministerio Público - de 19 a 20 hs

Expositores:

Dr. Martin BRITES, “Necesidad de la especialización para el abordaje integral del delito ambiental- Una mirada desde la experiencia del Juzgado de Instrucción N° 3 con asiento en Puerto Iguazu””, 20’.

Dr. Ariel Omar BELDA PALOMAR, “Actuaciones Judiciales respecto a delitos vinculados con el medio ambiente.”, 20’

Dres. Pablo LANZA y Estanislao David GIAVEDONI “Experiencia del Ministerio Público de la Acusación en el marco del Órgano de Coordinación para la Investigación de Delitos Ambientales y la Guía de Actuación Fiscal en Delitos Ambientales – Resolución Fiscal Gral. 154 y 155/18 de la Fiscalía General del M.P.A.” 20’.

Moderador: Dr. Juan Manuel LEZCANO, Dr. En Derecho, Juez de 1ra Instancia Multifuero de Apóstoles, Docente de grado y posgrado de la UCSF, UBA, entre otras Universidades

CIERRE DEL EVENTO

Inscripciones: mnergy@ucsf.edu.ar



DISERTANTES



Dr. Leonardo VILLAFANE

Abogado (UCSF), Doctor en Derecho (UCSF), Magíster en Administración de Justicia (Sapientia), Docente de la UCSF, docente de Grado y Posgrado de Derecho Ambiental y Derecho Procesal, Secretario del Consejo de la Magistratura de Misiones. Forma parte del equipo de investigación del Proyecto: "La tutela penal del ambiente en la legislación argentina y comparada. Bienes jurídicos tutelados desde una perspectiva constitucional.



Dr. Juan Carlos CASTILLO

Abogado (UNNE), Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos-(Universidad de Bologna), Actualmente Secretario de la Unidad Fiscal de Investigaciones Concretas Rural y Ambiental, Poder Judicial de la Provincia de Corrientes



Dra. Mónica Gabriela SIBILIA

Abogada, Coordinadora del Observatorio de Faltas en el Ministerio Público Fiscal de CABA y asesora del Fiscal General Adjunto de Faltas del mismo Ministerio, Secretaria de Fiscalía de Cámara a cargo de la Oficina de Apoyo e Intervención Primaria de la Unidad Fiscal con Competencia Especial Única.



Dr. Diego Gregorio BICHMAN

Juez Administrativo de Faltas del Departamento de Unión, Provincia de Córdoba, Juez de Faltas en los municipios de Alto Alegre, Noetiger, Ordoñez, Morrison, Justiniano Posse, Presidente de la Asociación Civil de Jueces, Secretarios y Funcionarios de la Justicia Municipal de Faltas, que nuclea funcionarios de la Justicia Municipal de la Provincia de Córdoba, San Luis, San Juan, Catamarca y La Rioja



Dra. Bettina BALBACHAN

Abogada (UNNE), Magíster en Políticas Sociales (UNAM), Jueza de Faltas N° 3 de la ciudad de Posadas



DIAZ, Juan Manuel

Abogado (UCSF), Doctor en Derecho (UCSF), Delegado Decanal Derecho USCF Sede Posadas, Ex Ministro de Ecología de Misiones, Ex Subsecretario de Ecología de Misiones, Ex Subsecretario de la Unidad Especial de Gestión del Corredor Verde de Misiones, Docente UCSF, de grado y posgrado, Director del Proyecto de Investigación “La tutela penal del ambiente en la legislación argentina y comparada. Bienes jurídicos tutelados desde una perspectiva constitucional.



Dra. Dahiana Soledad FRANCO

Abogada (UCSF), integrante del Instituto de Derecho Federal y Forestal Ambiental (UCSF), docente e investigadora (UCSF), forma parte del equipo de investigación del proyecto “La tutela penal del ambiente en la legislación argentina y comparada. Bienes jurídicos tutelados desde una perspectiva constitucional.



Dr. Martin Luis BRITES

Magister en Ciencias Penales (UNNE). Maestrando en Magistratura (UBA), Juez de Instrucción N° 3 de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, Juez de Instrucción N° 3 de la Illra. Circunscripción Judicial con asiento en Puerto Iguazu. Ex Fiscal de Instrucción por la misma dependencia judicial



Dr. Ariel Omar BELDA PALOMAR

Abogado (Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción), Profesor Universitario en Ciencias Jurídicas (Universidad Gastón Dachary), Especialista en Derecho Penal (Universidad de la Cuenca del Plata), Juez de Instrucción Penal de la Ciudad de San Pedro, V Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones



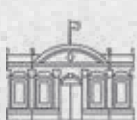
Dr. Estanislao David GIAVEDONI

Abogado (UNL) Fiscal con desempeño en la Fiscalía Regional Dos del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, especialista en Derecho Procesal Penal (UNL), Primer Integrante del Organismo de Coordinación para la Investigación de Delitos Ambientales en el M.P.A.



Dr. Pablo LANZA

Abogado (UNR), Doctor en Derecho (UNR), Fiscal Adjunto del Ministerio Público de la Acusación de la 2da. Circunscripción de Rosario, Provincia de Santa Fe, Primer Integrante del Organismo de Coordinación para la Investigación de Delitos Ambientales en el M.P.A.



Misiones
PROVINCIA



UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

FDCP